

DEFENSA JUDICIAL

Dirección Jurídica
Bogotá 30 De Junio de 2020



La salud
es de todos

Minsalud

Procesos Vigentes Abril a Junio 30 de 2020



**La salud
es de todos**

Minsalud

ESTADO DE LOS PROCESOS EN LOS QUE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL ACTUA COMO DEMANDANTE Y/O DEMANDADO

ESTADO DEL PROCESO	CANTIDAD
ACUMULADO	93
ADMISSION	410
ALEGATOS	516
CASACION	238
CONTESTACION DE LA DEMANDA	2347
FALLO APELADO	619
FALLO EN FIRME	11
FALLO PRIMERA INSTANCIA	403
FALLO SEGUNDA INSTANCIA	123
PRUEBAS	261
TOTAL	5.021



La salud
es de todos

Minsalud

**Procesos Vigentes
En contra Corte a
30 de Junio
de 2020**

El Ministerio de Salud y Protección Social a la fecha de corte tiene **4.934** procesos **vigentes en contra**; cuyas pretensiones equivalen a **\$ 5.294.877.072.472**

Nota : En esta Información no están incluidos los procesos de Fondo Nacional de Estupefacientes ni los procesos penales.



**La salud
es de todos**

Minsalud

PORCENTAJE DE RIESGO DE PERDIDA

RIESGO DE PERDIDA	CANTIDAD
0%	428
10%	1398
30%	1213
51%	1982
TOTAL	5021



La salud
es de todos

Minsalud

Procesos fallados periodo Abril a Junio de 2020



**La salud
es de todos**

Minsalud

PROCESOS JUDICIALES FALLADOS

CORTE A 30 DE JUNIO DE 2020

TOTAL PROCESOS FALLADOS POR MES				
2020	GRAN TOTAL	FAVORABLE	DESFAVORABLE	* OTROS MOTIVOS
ENERO	82	74	1	7
FEBRERO	59	45	0	14
MARZO	42	23	2	17
ABRIL	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0
JUNIO	34	18	9	7
TOTAL	217	160	12	45

- PROCESOS QUE SE TERMINAN SIN TENER DECISION DE FONDO SINO QUE TERMINAN POR CAMBIO DE JURISDICCION, RECHAZO DE LA DEMANDA ETC.

* CON CORTE A 30 DE Junio DE 2020 NO SE HA PRESENTADO DECISION JUDICIAL QUE DECLARE LA NULIDAD DE APARTES DEL DECRETO UNICO



La salud
es de todos

Minsalud

Monto del fallo



La salud
es de todos

Minsalud

Monto del Fallo

Para el Ministerio a la fecha de corte no es posible indicar el monto total de los procesos fallados en contra en razón a que la liquidación se realiza con posterioridad a la ejecutoria de la sentencia, según los lineamientos y aplicativo diseñado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica de Estado para ello.



La salud
es de todos

Minsalud